

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Fomento educativo, cultural y deportivo en beneficio de la población
Clave del Programa presupuestario:	PP-04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Según datos de la **Medición de la pobreza a nivel municipal** presentada por el **CONEVAL** en el 2020, en el municipio se tiene contabilizado un total de 5,317 personas en situación de rezago educativo, lo que representa un 40.9% siendo esta la población de 3 a 15 años que no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal; la población que nació antes de 1982 y no cuenta con primaria completa; así como la población que nació a partir de 1982 y no cuenta con secundaria completa.

En el municipio existe un total de 105 escuelas, de las cuales, en su mayoría requieren de mantenimiento y rehabilitación de su infraestructura para encontrarse en óptimas condiciones para la impartición de clases en sus aulas, se identifica al 20.1% de la población de 15 años y más como analfabeta, recalando las cifras de educación básica incompleta, teniendo un 24.7% con estudios de primaria y 4.0% con estudios de secundaria, por lo anterior, el grado promedio de escolaridad es de 5.3 a nivel municipal.

Cabe señalar que, 99.1% de la población es indígena, por lo que aún conservan costumbres y tradiciones que le dan identidad propia a nuestro municipio, sin embargo no se cuenta con el fomento cultural y artístico suficiente para garantizar su conservación y desarrollo.

Referente al deporte y la actividad física, en nuestro municipio se practican diversas actividades como el fútbol, basquetbol y voleibol, sin embargo los ciudadanos carecen de espacios recreativos y deportivos adecuados y bien equipados para poder desarrollar estas actividades, lo que impide muchas veces el sano desarrollo de niños y jóvenes de nuestras comunidades.

Justificación del Pp

En la Ley Orgánica Municipal, en su artículo 43 bis se establece que, los Ayuntamientos deberán fomentar e impulsar la investigación y la difusión de las manifestaciones culturales en el Municipio, organizando actos cívicos en las fechas históricas tradicionales y desarrollando eventos o actividades que tiendan a fomentar la educación cívica y la superación cultural de los habitantes. por su parte, el artículo 78 fracción XVII, considera dentro de las atribuciones de los Ayuntamientos la de fomentar las actividades deportivas, culturales y educativas, estando obligados a seguir los programas que en esta materia establezcan las autoridades competentes.

Se promoverá también la protección y desarrollo de sus manifestaciones culturales, artes, expresiones musicales, fiestas tradicionales y literatura oral y escrita.

En la misma ley, en el artículo 150 se menciona que, el gasto municipal se ejercerá de acuerdo a lo que determine el Ayuntamiento, pero como mínimo deberá proveerse dentro de otras, para la educación pública.

En cuanto a facultades de las Juntas Auxiliares contempladas por la Ley Orgánica Municipal, en el artículo 230 se establece que, deberán preservar, enriquecer y promover las lenguas originarias, conocimientos y todos los elementos que constituyan la cultura e identidad propios de los pueblos indígenas, así como sus usos y costumbres, fiestas, artesanías, vestimenta tradicional y expresiones musicales.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Fomento educativo, cultural y deportivo en beneficio de la población
Clave del Programa presupuestario:	PP-04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.

Estado actual del problema

Actualmente los habitantes de nuestro municipio carecen de apoyos en materia de fomento educativo, cultural y deportivo, derivado del alto porcentaje de rezago educativo, insuficientes espacios deportivos y la falta de fomento a la cultura y tradiciones propias de nuestra región. Los gobiernos pasados, han dejado de lado la importancia de estos grandes rubros que deberían considerarse para el beneficio de la población.

Actualmente, para la gente de nuestro municipio, resulta importante conservar su cultura y tradiciones y darle el valor y reconocimiento a su identidad, sin descuidar la educación y el deporte, por lo que requiere de la implementación de estrategias y acciones encaminadas a fomentar la cultura y el deporte generando eventos y mecanismos de difusión y conservación que permitan desarrollar el potencial intelectual, deportivo, recreativos y cultural de los habitantes mediante acciones de mejora.

Evolución del problema

Realizando un análisis histórico de la falta de apoyo a la educación, la cultura y el deporte podemos identificar que los espacios públicos recreativos siguen siendo insuficientes para la cantidad de población que requiere las condiciones mínimas para el esparcimiento y la sana convivencia.

También es importante resaltar que, desde el inicio de esta administración, el gobierno municipal ha procurado atender los temas de educación y deporte mediante la modernización de la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos incorporando nuevas estrategias y tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Referente a la asignación de recursos por parte de los encargados de la programación y presupuestación para financiar las acciones en materia de fomento educativo, cultural y deportivo, resulta importante mencionar que, para la ejecución de este programa presupuestario en 2022 se ejerció un total de \$2,656,193.05 y para 2023 un monto total de \$8,127,925.09 logrando resultados sobresalientes, lo que demuestra una eficiente implementación de las acciones para atender las atribuciones en la materia por parte de este Gobierno Municipal.

Experiencias de atención

La actual administración municipal 2021-2024 durante el ejercicio 2023, para hacer frente a las grandes necesidades que tiene nuestro municipio en estos rubros, programó y llevo a cabo diversas actividades y gestiones; en materia de educación, se realizó el primer concurso de ofrendas en las instalaciones de la presidencia municipal con motivo de la celebración del "Día de Muertos" contando con la participación de 6 escuelas, se apoyo con el traslado de uniformes escolares de la ciudad de Ajalpan a nuestro municipio de varias escuelas, beneficiando a más de 300 estudiantes, se apoyo con el traslado de 8 asociaciones de padres de familia para recibir uniformes escolares, se apoyo con la entrega de impermeabilizante a diversas escuelas, se llevo a cabo la entrega de balones de futbol y basquetbol beneficiando a estudiantes de nivel preescolar y primaria, se apoyo con la compra de trofeos, para los encuentros deportivos del Comité del CONAFE, se apoyo con la compra de material escolar a la Escuela Secundaria comunitaria Indígena, se coordinaron diversos eventos cívicos y desfiles con motivo de las celebraciones patrias.

Asimismo, se llevo a cabo la organización y logística de los eventos culturales con motivo de la feria 2023 del 10 al 20 de enero, se apoyo en eventos culturales y ferias de las diferentes localidades del municipio mediante el alquiler de escenarios, contratación de grupos musicales, sistema de audio e iluminación, renta de plantas de luz para abastecer la energía eléctrica de los eventos y el pago de fletes para el traslado de estos equipos, se adquirieron insumos, material y adornos para la celebración de las fiestas patrias con actividades culturales y artísticas.

Se organizaron diversos eventos deportivos y torneos en la cabecera municipal y en las comunidades apoyando con los trofeos y las premiaciones para los ganadores, se llevaron a cabo diversos torneos de futbol y basquetbol varonil y femenino premiando a los 3 primeros lugares, también se realizaron carreras de resistencia premiando a los 3 mejores tiempos, todo lo anterior para fomentar el deporte y la actividad física en nuestro municipio.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Fomento educativo, cultural y deportivo en beneficio de la población
Clave del Programa presupuestario:	PP-04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Como lo establece la **Metodología de Marco Lógico** y las recomendaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (**CONEVAL**), los programas públicos deben definir sus poblaciones potencial y objetivo durante la etapa de diagnóstico, por lo que, este programa presupuestario, al establecer sus poblaciones de enfoque, considera como fundamento lo siguiente:

Definición del problema: Tener claridad sobre la población que presenta la necesidad o a quienes se espera modificar sus condiciones de acceso a derechos, así como la magnitud comprobada de esta población. Al mismo tiempo, debemos contar con un análisis de las causas directas e indirectas que producen el problema y también sus consecuencias.

Definición de Objetivos: El propósito debe derivar del problema central, considerando que pueden plantearse objetivos específicos como auxiliares del objetivo general. Es de gran relevancia que los objetivos que se planteen sean factibles de alcanzar y sobre todo medibles.


En el caso de la población potencial: I) Todo Problema se deriva de una población con una necesidad o problema a atender; por lo tanto, todo programa debe definir una población potencial. II) La unidad de medida de la población potencial es el elemento mínimo en el que es posible desagregarla; cabe insistir en que debe presentar la característica distintiva de la población (la necesidad o problema).

En el caso de la población objetivo: Es necesario considerar criterios de focalización para distribuir apropiadamente los recursos.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Población total del municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla	Cuantificación:	14,982 personas
		Criterios de Focalización	Territorio
Población Objetivo	Habitantes del Municipio que requieren apoyos en materia de educación, cultura y deporte	Cuantificación:	8,580 personas
		Criterios de Focalización	Fomento educativo, cultural y deportivo
Población a atender (beneficiarios)	Jóvenes y adultos del Municipio que requieren apoyos en materia de educación, cultura y deporte y participan en los eventos realizados	Cuantificación:	4,816 personas
		Criterios de Focalización	Participación en eventos y apoyos programados

Elaboró



Lic. Ailyn Nina Rosas Acevedo
 Encargada de Evaluación, Seguimiento y Control de la Contraloría Municipal

Revisó



CONTRALORIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 SAN SEBASTIÁN
 TLACOTEPEC, PUE.
 2021 - 2024

Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 SAN SEBASTIÁN
 TLACOTEPEC, PUE.
 2021 - 2024

Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 SAN SEBASTIÁN
 TLACOTEPEC, PUE.
 2021 - 2024

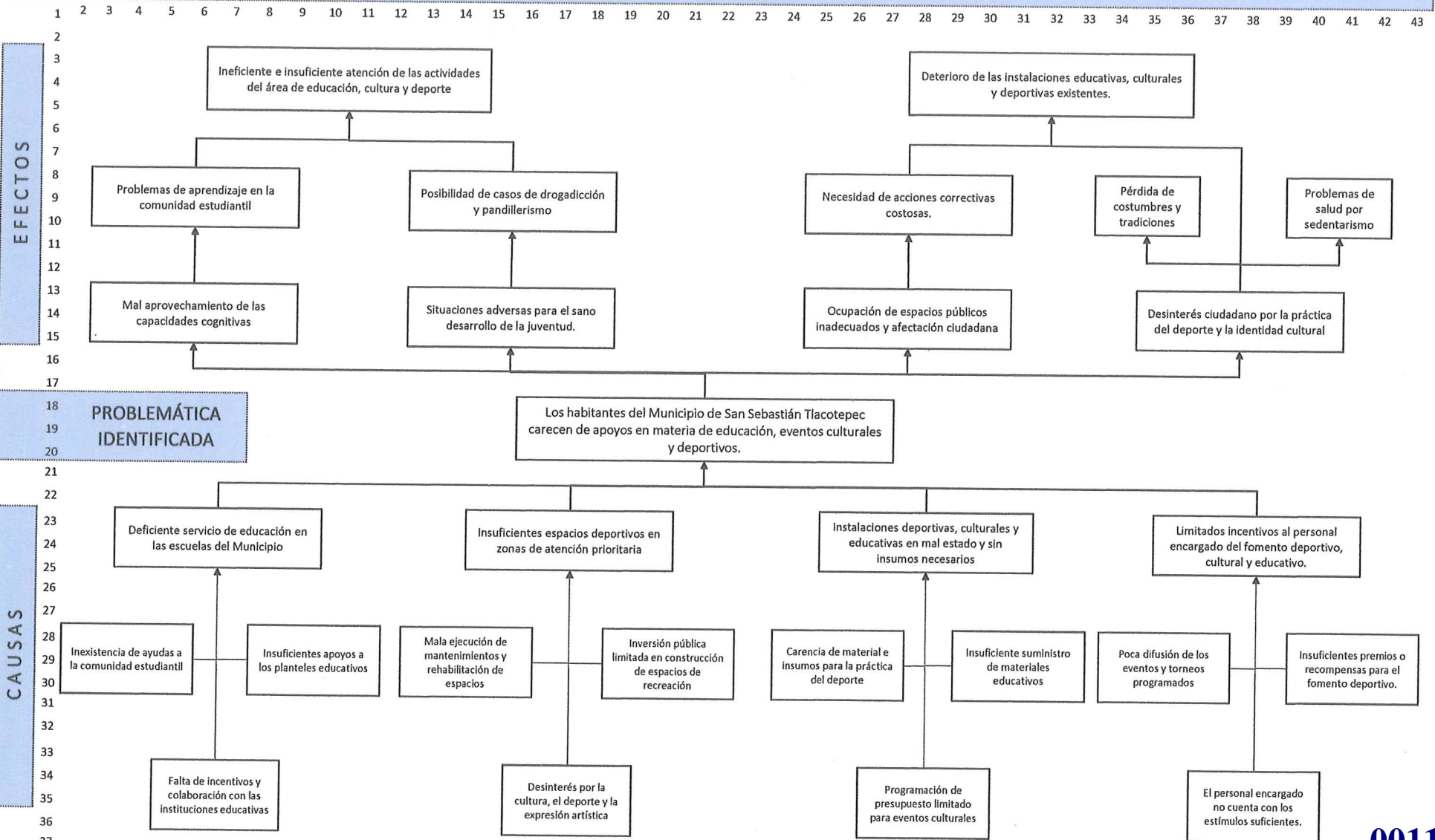
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec	Clave del Programa presupuestario:	PP-04
Ejercicio fiscal:	2024	Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.
Nombre del Programa presupuestario:	Fomento educativo, cultural y deportivo en beneficio de la población		

Árbol del Problema



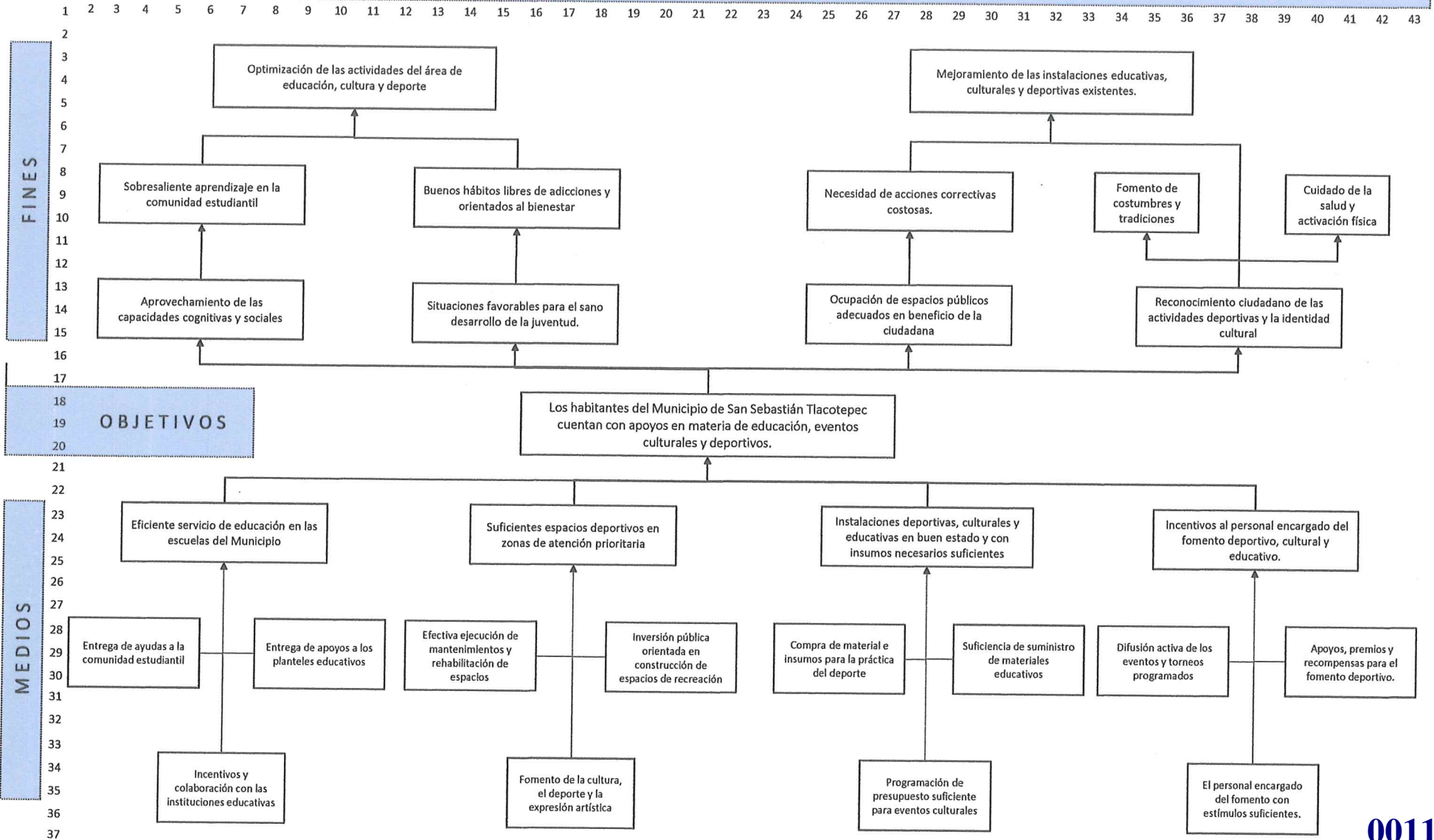
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec	Clave del Programa presupuestario:	PP-04
Ejercicio fiscal:	2024	Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.
Nombre del Programa presupuestario:	Fomento educativo, cultural y deportivo en beneficio de la población		

Árbol de Objetivos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec	Clave del Programa presupuestario:	PP-04
Ejercicio fiscal:	2024	Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.
Nombre del Programa presupuestario:	Fomento educativo, cultural y deportivo en beneficio de la población		

Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

De conformidad con la Metodología de Marco Lógico, se deberán seleccionar los objetivos más viables, factibles, pertinentes, que tengan mayor impacto en la población objetivo y que sean de la competencia del Ayuntamiento.

Para poder seleccionar con mayor objetividad las mejores alternativas es importante identificar los bienes y/o servicios que se entregarán y cuales son las acciones que se tienen que llevar a cabo para obtenerlos, es por ello que, se han seleccionado los componentes de la MIR como las opciones más efectivas para lograr el objetivo deseado considerando la congruencia del Árbol de Objetivos, empleando mecanismos de programación y ejecución para la entrega de los bienes y servicios a la ciudadanía.

Derivado de la identificación del problema central, se establecen criterios de actuación en la programación determinando las opciones más viables para el cumplimiento de los objetivos considerados.

Elaboró

Lic. Ailyn Nina Rosas Acevedo
Encargada de Evaluación, Seguimiento y Control de la Contraloría Municipal

Revisó

CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE

C. Eustacio Bravo Bragado
Contralor Municipal
SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Revisó

C. Alen Adair Trujillo Hernández
Tesorero Municipal



TESORERIA MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Autorizó

C. Raymundo Atanacio Arciga
Presidente Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE.
2021-2024

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Fomento educativo, cultural y deportivo en beneficio de la población
Clave del Programa presupuestario:	PP-04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a fomentar las actividades educativas, culturales y deportivas mediante acciones de equipamiento, modernización de infraestructura y apoyos en beneficio de la población.	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	No aplica.
Propósito	La población cuenta con apoyos por parte del Municipio, en materia de educación y eventos culturales y deportivos.	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES La desigualdad amenaza el desarrollo social y económico a largo plazo, frena la reducción de la pobreza y destruye el sentido de realización y autoestima de las personas.	No aplica.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 2. Bienestar Social e Igualdad de oportunidades
Objetivo	2.1 Desarrollar el potencial intelectual, deportivo, recreativo y cultural de los habitantes del Municipio de San Sebastián Tlacotepec mediante acciones de mejora.
Estrategias	2.1.1 Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos e incorporar nuevos aprendizajes y tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Líneas de Acción	2.1.1.1 Fomentar la educación en la población estudiantil del municipio, mediante apoyos programas y realización de actividades culturales, sociales y deportivos. 2.1.1.2 Gestión para la construcción y rehabilitación de aulas, construcción de anexos sanitarios, construcción de muros de contención, techados en canchas deportivas, gimnasios al aire libre. 2.1.1.4 Gestionar la dotación de uniformes escolares para la comunidad estudiantil de San Sebastián Tlacotepec. 2.1.1.5 Potencializar la danza tradicional de los huehuentones en la zona mazateca del municipio y la danza xochitlitzahuatl en la cabecera municipal. 2.1.1.6 Apoyar a grupos culturales, organizaciones, para fomentar las costumbres y tradiciones de San Sebastián Tlacotepec, así como la preservación de su lengua indígena.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

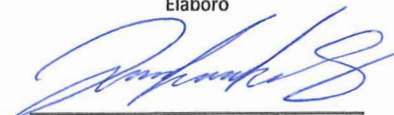
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Fomento educativo, cultural y deportivo en beneficio de la población
Clave del Programa presupuestario:	PP-04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 4 Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural
Temática	4.3 Educación 4.4 Cultura
Objetivo	4.3 Mejorar el acceso a una educación de calidad, equitativa e incluyente en todos los niveles. 4.4 Preservar la diversidad cultural centrándose en la valoración, conservación y difusión del patrimonio cultural y las expresiones artísticas.
Estrategias	4.3 Impulsar mecanismos que permitan mejorar la calidad y el acceso a la educación, en todos los niveles. 4.4 Promover el acceso a la cultura como elemento prioritario e indispensable que contribuya a mejorar las condiciones de bienestar en las personas.
Líneas de Acción	4.3.1. Incrementar el acceso a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población adulta en todos los niveles educativos. 4.3.3. Promover la cultura física, el deporte y el deporte adaptado como elemento de esparcimiento y desarrollo de capacidades, para contribuir al bienestar individual y social. 4.3.9. Otorgar incentivos orientados a promover la permanencia escolar en todos los niveles educativos. 4.4.2. Desarrollar acciones que contribuyan a preservar el patrimonio tangible, intangible y comunitario. 4.4.4. Fortalecer las expresiones y actividades de intercambio artístico y cultural. 4.4.6. Promover la conservación y difusión de las actividades de los espacios culturales en el estado. 4.4.9. Fomentar la realización de exposiciones, festivales, presentaciones y otro tipo de eventos artístico culturales en diversos espacios.
Indicadores	* Porcentaje de personas en situación de pobreza. * Cobertura en Educación Superior. * Cobertura en Educación Básica.

Elaboró



Lic. Ailyn Nina Rosas Acevedo
Encargada de Evaluación, Seguimiento y Control de la Contraloría Municipal

Revisó



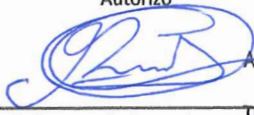


CONTRALORÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Revisó




TESORERÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021-2024
C. Raymundo Atanacio Arciga
Presidente Municipal

00120

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Fomento educativo, cultural y deportivo en beneficio de la población
Clave del Programa presupuestario:	PP-04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a fomentar las actividades educativas, culturales y deportivas mediante acciones de equipamiento, modernización de infraestructura y apoyos en beneficio de la población.	Porcentaje de actividades de fomento educativo, cultural y deportivo.	Reporte trimestral de actividades y eventos educativos, culturales y deportivos programados y efectuados por el Ayuntamiento.	Se llevan a cabo las actividades y los eventos programados considerando la adquisición y equipamiento de infraestructura para su ejecución.
PROPÓSITO	La población cuenta con apoyos por parte del Municipio, en materia de educación y eventos culturales y deportivos.	Porcentaje de acciones realizadas en temas de educación, cultura y deporte.	Informe de apoyos y ayudas entregadas por parte del Municipio en materia de educación, eventos culturales y deportivos.	Se reciben las solicitudes de apoyo, se analizan y se realizan las entregas de apoyos considerando los criterios de atención establecidos.
COMPONENTES	1 Nivel educativo y de aprendizaje de los estudiantes del municipio mejorado.	Porcentaje de acciones para el fomento educativo implementadas	Reporte trimestral de actividades y eventos educativos, culturales y deportivos programados y efectuados por el Ayuntamiento.	Los padre de familia y docentes de los planteles educativos participan y colaboran para mejorar el nivel educativo y de aprendizaje de los estudiantes.
	2 Espacios deportivos dedicados a la práctica del deporte en zonas de atención prioritaria rehabilitados o construidos.	Porcentaje de espacios rehabilitados o construidos	Expedientes técnicos de obras de construcción y rehabilitación de espacios deportivos.	Se establecen las acciones de construcción y rehabilitación dentro de la programación y priorización de obras y acciones 2024 y se cuenta con la suficiencia presupuestal para su ejecución
	3 Mantenimientos y adquisición de insumos para instalaciones deportivas, culturales y educativas ejecutados.	Porcentaje de mantenimientos efectuados	Facturas de compra y requisiciones de insumos para instalaciones deportivas, culturales y educativas.	Se cuenta con la suficiencia presupuestal autorizada para realizar las compras y adquisiciones.
	4 Acciones para el desarrollo del potencial intelectual, deportivo, recreativo y cultural ejecutadas.	Porcentaje de acciones para el desarrollo ejecutadas.	Reporte trimestral de actividades y eventos educativos, culturales y deportivos programados y efectuados por el Ayuntamiento.	La ciudadanía participa y se integra en los eventos y actividades deportivos, recreativos y culturales programados por el Municipio para su beneficio.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Realizar 3 jornadas de entrega de apoyos y ayudas a la comunidad estudiantil del Municipio.	Porcentaje de apoyos y ayudas a la comunidad estudiantil entregados	Informe de apoyos y ayudas entregadas por parte del Municipio en materia de educación, eventos culturales y deportivos.	Se implementan los mecanismos necesarios para llevar a cabo la selección de beneficiarios y la entrega de apoyos y ayudas.
	1.2 Realizar una entrega de ayudas a instituciones educativas.	Porcentaje de ayudas a instituciones educativas entregadas	Informe de apoyos y ayudas entregadas por parte del Municipio en materia de educación, eventos culturales y deportivos.	Se implementan los mecanismos necesarios para llevar a cabo la selección de beneficiarios y la entrega de apoyos y ayudas.
	1.3			
	1.4			
	1.5			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Fomento educativo, cultural y deportivo en beneficio de la población
Clave del Programa presupuestario:	PP-04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1 Efectuar 4 mantenimientos o construcción de espacios deportivos, culturales o de recreación.	Porcentaje de mantenimientos o construcciones efectuadas.	Expedientes técnicos de obras de construcción y rehabilitación de espacios deportivos.	Se establecen las acciones de construcción y rehabilitación dentro de la programación y priorización de obras y acciones 2024
	2.2 Efectuar 4 eventos que promuevan la cultura, el deporte y la expresión artística.	Porcentaje de eventos culturales deportivos y artísticos efectuados	Reporte trimestral de actividades y eventos educativos, culturales y deportivos programados y efectuados por el Ayuntamiento.	Se cuenta con la suficiencia presupuestal autorizada para realizar los eventos de promoción de la cultura el deporte y la expresión artística.
	2.3			
	2.4			
	2.5			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1 Realizar 2 compras de insumos para el mantenimiento y mejoramiento de instalaciones deportivas.	Porcentaje de compras de insumos realizadas	Facturas de compra y requisiciones de insumos para instalaciones deportivas.	Se cuenta con la suficiencia presupuestal autorizada para realizar las compras y adquisiciones.
	3.2 Realizar 2 compras de insumos para el mantenimiento y mejoramiento de instalaciones culturales.	Porcentaje de compras de insumos realizadas	Facturas de compra y requisiciones de insumos para instalaciones culturales.	Se cuenta con la suficiencia presupuestal autorizada para realizar las compras y adquisiciones.
	3.3 Realizar 2 compras de insumos para el mantenimiento y mejoramiento de instalaciones educativas.	Porcentaje de compras de insumos realizadas	Facturas de compra y requisiciones de insumos para instalaciones educativas.	Se cuenta con la suficiencia presupuestal autorizada para realizar las compras y adquisiciones.
	3.4			
	3.5			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1 Entregar 12 apoyos para grupos culturales y organizaciones para fomentar las costumbres y tradiciones del Municipio.	Porcentaje de apoyos para grupos y organizaciones entregados.	Lista de apoyos y ayudas entregados durante el trimestre	Se implementan los mecanismos necesarios para llevar a cabo la selección de beneficiarios y la entrega de apoyos y ayudas.
	4.2 Realizar 4 eventos culturales para la difusión de las danzas tradicionales y la preservación de la lengua indígena.	Porcentaje de eventos para la preservación de la cultura efectuados	Reporte trimestral de actividades y eventos educativos, culturales y deportivos programados y efectuados por el Ayuntamiento.	La ciudadanía participa y se integra en los eventos y actividades para la difusión de la cultura y tradiciones organizados por el Ayuntamiento.
	4.3			
	4.4			
	4.5			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Fomento educativo, cultural y deportivo en beneficio de la población
Clave del Programa presupuestario:	PP-04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
-------	-------------------------------	--	------------------------	-----------

PRESUPUESTO APROBADO INICIAL

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 11,758,431.72	\$ 11,758,431.72	\$ -	\$ -

Fuente de Financiamiento

1.2 Financiamientos Internos;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:	1.5 Recursos Federales;		Especificar:
	Recursos Propios									
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 12,008.96	\$ 5,793,345.46		\$ 5,953,077.30						

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.7. Otros asuntos sociales	2.7.1 Otros Asuntos Sociales	S

Elaboró

Lic. Allyn Nina Rosas Acevedo
Encargada de Evaluación, Seguimiento y Control de la Contraloría Municipal

Revisó

C. Eustacio Bravo Arciga
Contralor Municipal
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Revisó

C. Alen Adair Trujillo Hernández
Tesorero Municipal
TESORERÍA
MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Autorizó

C. Raymundo Atanacio Arciga
Presidente Municipal
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021-2024
00123